

En San Miguel de Tucumán, a los 11 días de septiembre de dos mil veinticuatro; y

**RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 377/2024**

**VISTO**

La Resolución CAM N° 362/2024 del 2/9/2024; y

**CONSIDERANDO**

Que la Resolución N° 362/2024 en su artículo 1° dispone la contratación directa con Optar S.A., CUIT 30-66210960-2, correspondiente a la compra del ticket aéreo al Formador de la Escuela Judicial Alejandro César Verdaguer.

Que la empresa Optar S.A., CUIT 30-66210960-2, prestadora de los servicios de emisión y venta de pasajes aéreos, presenta factura tipo "B" N° 0005-00427390, donde consta el monto denominado "fee" (servicio exento) por \$ 9.000, por un monto total de \$ 191.560.

Teniendo en cuenta las atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, art. 12, inc. c), y la facultad de resolver las cuestiones de mero trámite y ordenar las resoluciones referidas al funcionamiento administrativo del Consejo Asesor de la Magistratura se dicta la presente Resolución y se dispone el pago de la suma indicada.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA  
RESUELVE**

Artículo 1°: **AUTORIZAR** el pago a la empresa Optar S.A., CUIT 30-66210960-2, por el monto de \$ 191.560.

Artículo 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2024: Poder Judicial 02 - Programa 17 - Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 - Subprograma: 00 - Proyecto: 00 - Actividad: 01 - Fuente: 00010 - Recursos Tesoro General de la Provincia - Partida Principal: 300 - Servicios no Personales - Partida Parcial: 390 - Otros Servicios - Partida Subparcial: 391, Servicios de ceremonial; Importe: \$ 191.560.

Artículo 3°: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124, inc. 1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 4°: De forma.

D- DANIELOSCAR POSSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTHONY...

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA